



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez

Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N°118/2023

VISTO:

La renuncia al cargo de Secretario de Desarrollo Social presentada por la Licenciada **Carina Mercedes BIANCONI**, D.N.I. N°22.828.864.-

Y CONSIDERANDO:

Que es atribución del Intendente Municipal nombrar y remover a los funcionarios de la administración municipal (Cfr. Art. 42 inc. 14 de la C.O.M.).-

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE a partir del 15 de diciembre del cte. año, la renuncia presentada por la Licenciada **Carina Mercedes BIANCONI**, D.N.I. N°22.828.864, al cargo de Secretaria de Desarrollo Social.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADÉCESE a la citada funcionaria los importantes servicios prestados en cumplimiento de las funciones que oportunamente le fueran encomendadas.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 14 de diciembre de 2023.-